

# Del Timmss al Pisa

Coincidiendo con las vacaciones escolares, por si no tuviéramos bastante con la desazón por las tareas acumuladas en este final de trimestre y por algunas desilusiones en las notas, hemos recibido la puntuación que TIMMSS y PISA han puesto a la educación española. Han levantado cantidad de comentarios sobre el lugar que ocupa cada país o comunidad –muchas veces formulados con escasos fundamentos- en los medios de comunicación. Dependiendo de quién los formulaba, unos eran laudatorios –los de las administraciones- mientras que otros se cebaban en el estancamiento que la escuela padece desde hace tiempo –en este extremo coinciden quienes buscan levantarla junto con otros que la menosprecian-. En nuestros centros estos datos no suelen provocar debates, las cifras se ven lejanas, marcan conjuntos y parece que no nos atañen.

Lo justo sería dar a cada número o puesto en el ranking el valor que tienen; interesa más el fondo del proyecto educativo y el estadio del progreso del sistema. A pesar de esto, de la relativa importancia de las pruebas, apuntemos que en 4º de primaria (Timmss) parece que el alumnado –en las comunidades que se realizó- se maneja bien en matemáticas con los datos, pero no representa ni entiende las formas geométricas, y no razona adecuadamente; se parecían diferencias de género. España, aunque supera la media global, está por debajo de la UE y la OCDE. En secundaria (PISA) parece que resuleven mejor las cuestiones planteadas quienes disponen de entornos familiares, sociales y culturales más consistentes/acogedores. Aragón se sitúa por encima de la media, en el quinto puesto de las competencias analizadas. Si alguien tiene curiosidad en cumplimentar las pruebas, o algunas preguntas, las puede encontrar en la web. Una frase de Andreas Schleider (máximo responsable de PISA) para comentar: “España se ha concentrado en legislar y ha dejado atrás la calidad de la enseñanza”. Asunto escrito varias veces en estas páginas. Guarden el debate para la vuelta de vacaciones y disfruten del merecido descanso.

Publicado en Heraldo escolar, pág. 6, el 21 de diciembre de 2016.